



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

16 de marzo de 2021

Siendo las 08:03 pm del día martes 16 de marzo se reunieron para dar inicio a la reunión de Consejo Académico de la FACEA; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Director de Departamento Académico y los directores de escuela de las carreras profesionales de Economía, Administración en Turismo, Administración de Empresas y Contabilidad y como invitado al Mg. Cecil Wilmer Burga Campos.

Teniendo como agenda:

- Aprobar de la directiva de Financiamiento de proyectos de investigación a tesistas en el Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas,
- Aprobar la licencia por capacitación con goce de remuneraciones presentada por la docente Lynn Karin Mendoza Zuta.

Seguidamente se tomó lista al cuórum estando presente 6 integrantes, asimismo se brindó la palabra al decano para dar inicio a la reunión explicando la agenda a tratar e informando lo siguiente:

- Se procedió a leer el acta de reunión realizada el día 2 de marzo.
- El Mg. Franklin Omar Zavaleta Chávez Arroyo expuso el Reglamento para el Financiamiento de proyectos de investigación a tesistas en el Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Después de terminada la exposición los miembros del Consejo hicieron llegar sugerencias y observaciones al reglamento mencionado. Con 4 votos a favor se aprobó por mayoría que se declara en sesión permanente esta reunión hasta el día viernes para poder aprobar el reglamento del IDED.
- A continuación, se presentó la documentación de la Mg. Lynn Karin Mendoza Zuta ante Consejo con el objetivo de que esta pueda ser evaluado.
- Después de un breve consenso se aprobó por unanimidad la Licencia por capacitación con goce de remuneraciones presentada por la docente Lynn Karin Mendoza Zuta.

Seguidamente el cronograma establecido, reunidos el día 22 de marzo del presente año a las 8:00pm se retomó la reunión según acuerdo establecido el día 16 de marzo, desarrollando los siguientes puntos:

- El Mg. Franklin Omar Zavaleta Chávez Arroyo expuso las observaciones levantadas por parte del IDED.
- Se procedió hacer la votación por parte de los miembros del Consejo Académico a favor del Reglamento para el Financiamiento de proyectos de investigación a tesistas en el



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, siendo aprobado por unanimidad de votos.

- Se acordó realizar la revisión de los Syllabus de las cuatro escuelas que conforman la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los días martes 06 y miércoles 07 de abril en los horarios de mañana y tarde. Para finalmente concretar las fechas y horarios previamente establecidos, quedando este como aprobado.

Después de un breve consenso se finaliza la reunión de Consejo Académico siendo las 9:10 pm del mismo día, firmando el acta en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ
Decano(e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ricardo Ratael Alva Cruz
Decano de la FACEA



Rosas Carranza Guevara
Director de la E.P. de Contabilidad



Manuel Antonio Morante Dávila
Director de la E.P. de Economía



Mg. CPC Adolfo Cacho Revilla
Docente FACEA – UNTRM

Adolfo Cacho Revilla
Director de Departamento Académico



Erik Martos Collazos Silva
Director de la E.P. de Administración en Turismo



River Chávez Santos
Director de la E.P. de Administración de
Empresas